

Sanidad invierte 1,3M€ en los hospitales para que los helicópteros vuelen de noche

- La Consejería ultima la adaptación de los helipuertos para que los traslados no sean solo diurnos
- Solo el de Burgos tiene licencia, a falta del permiso de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea en el resto

LAURA G. ESTRADA VALLADOLID
Los hospitales públicos de Castilla y León con helipuerto ya están adaptados—o ultimando las obras de adaptación— para que los traslados de emergencia por vía aérea también se puedan realizar después de la puesta de sol, un servicio que Ejecutivo autonómico comprometió para este mismo año aunque, por el momento, siguen pendientes de la autorización que emite la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), y no hay una fecha clara en el calendario para su obtención.

Según indicaron fuentes de la Consejería de Sanidad, proporcionan con la mayor «celeridad» posible la documentación que les solicitan en aras de lograr dicha habilitación, pero desconocen cuándo podrán efectuar vuelos nocturnos, puesto que la emisión de la licencia no depende de la propia Junta, sino de un organismo de la Administración central, adscrito al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible.

A excepción del Hospital Universitario de Burgos, que sí tiene permiso para que los helicópteros operen también de noche, el resto de complejos asistenciales permanecen a la espera de obtener el visto bueno de la AESA, una vez que el departamento que lidera Alejandro Vázquez haya invertido en los últimos años cerca de un millón de euros en adaptar las explanadas de despegue y aterrizaje.

La cifra se elevará hasta rozar los 1,3 millones de euros sumando la actuaciones proyectadas en el Hospital Universitario Santa Bárbara de Soria, cuyas obras se ejecutarán el próximo 2025 gracias a un montante de 324.096 euros, según cifras aportadas por fuentes del área. Cabe aclarar que la inversión total en Soria supera los 400.000 euros, sumando el proyecto y la dirección de obras.

Centrados en el presente ejercicio, el Gobierno regional se ha centrado en la adecuación del he-



Un helicóptero despegando del helipuerto del Hospital de Salamanca, en una imagen de archivo. E. M.

lipuerto en el Hospital Universitario de León para que se puedan realizar los citados vuelos nocturnos, gracias a un desembolso que supera los 105.000 euros. En este caso, los trabajos han consistido en «reorganizar el área de aterrizaje de los helicópteros, desplazando hacia el sureste la actual pista», además de actualizar toda la señalética (pinturas, indicaciones o balizas de viento) y toda la iluminación de la pista.

En 2024, además de las obras en el Complejo Asistencial de León y el proyecto del Santa Bárbara de Soria, destaca otra partida de 6.600 euros en el de Nuestra Señora de Sonsoles de Ávila en concepto de «adaptación» para vuelos nocturnos.

Un año atrás, en 2023, las par-

tidas relacionadas con las tareas de acondicionamiento para efectuar vuelos de transporte sanitario de emergencias más allá del caso se situaron en 142.300 euros, para varias intervenciones en el Hospital del Bierzo, en la base de Astorga, en el Hospital Universitario de Salamanca, en el Hospital General de Segovia y en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.

También en 2022 la Consejería de Sanidad acometió diversos trabajos para adaptar las superficies hospitalarias a los vuelos nocturnos, con una inversión global de 570.000 euros para los centros de Ávila, Bierzo, León, Astorga, Salamanca y Soria; y destacan dos partidas que suman cerca de 43.000 euros en el año 2021

asociadas a Ávila y Salamanca, según el cuadro de datos facilitados por el departamento de Alejandro Vázquez.

Sobre todo se ha tratado de actuaciones para incorporar balizas e iluminación en las pistas capaces de activarse a petición del piloto cuando se aproxime.

Así, después de varios ejercicios de inversiones en este sentido, «cuentan ya con capacidad operativa para llevar a cabo actuaciones en vuelo nocturno todos los helipuertos hospitalarios dependientes de la Gerencia Regional de Salud de la Consejería de Sanidad», lo que abarca la base HEMS (Helicopter Emergency Medical Service) de Astorga (León) y los hospitales de Ávila, Bierzo, León, Río Hortega de Vallado-

lid, Salamanca y Segovia, a expensas de la obras en el de Soria para 2025.

En el resto de centros hospitalarios de la Comunidad no hay que hacer adaptaciones porque no disponen de helipuerto, si bien la Consejería aclaró que el hecho de que no exista una base «no impide que en caso necesario el recurso del helicóptero sea empleado, dado que suelen contar con superficies aptas en las proximidades para ser empleadas como puntos de toma o encontrarse a una distancia cercana a recintos hospitalarios de mayor complejidad a los que se suele trasladar directamente a los pacientes movilizados en helicóptero».

Además, Sanidad estima que por su cercanía a otros hospitales, resulta más operativo el traslado de pacientes por tierra. En esta situación están los hospitales de Palencia, el Clínico de la capital vallisoletana, el de Medina del Campo (Valladolid), el de Miranda de Ebro (Burgos) y el de Zamora.

Una vez se activen los permisos en los complejos que sí disponen de pista, los helicópteros en horario nocturno se centrarán, casi exclusivamente, en el traslado de pacientes graves o muy graves entre hospitales de referencia, según aclararon en su momento fuentes sanitarias.

La intención era que ya llevaran un año en funcionamiento, pues la noticia sobre la posibilidad de que los helicópteros de emergencia volaran por la noche la lanzó Alejandro Vázquez en mayo de 2023 y la idea entonces era que estuvieran operativos a finales de esa misma anualidad.

Meses después, el propio presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, previó que los trayectos entre hospitales por vía aérea se podrían realizar en 2024, pero por el momento siguen sin disponer de la autorización de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea.